

Expediente 247/2024

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD PARA 2024, "CONCILIA-EXTREMADURA"

Conforme a las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de 12 de abril de 2024 con la finalidad de crear una bolsa de monitores de ocio y tiempo libre para el desarrollo del programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad para 2024, "Concilia-Extremadura" y vistas las solicitudes presentadas durante el periodo de admisión de aspirantes y una vez atendidas las reclamaciones presentadas

RESUELVO:

PRIMERO.- Se declara aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calamonte y en la web municipal (www.calamonte.org), y que es la siguiente:

ADMITIDOS/AS			
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Observaciones
XXXXX124E	Barrena Correyero	Rocío	
XXXXX757R	Barrena González	Almudena	
XXXXX925T	Cabañas Moreno	Alicia	
XXXXX955M	Carreño Blanco	Fátima	
XXXXX191L	Chaves Rico	Ana María	
XXXXX576P	Contreras García	Florencia	
XXXXX265L	Coronado Terrones	Beatriz	
XXXXX757W	Fernández García	Blanca	
XXXXX328C	Fernández Jiménez	Laura	
XXXXX593F	Fernández Lechón	Cristina	
XXXXX355R	García Fernández	Alicia	
XXXXX368Z	Galán del Hoyo	Nerea	
XXXXX119Q	Galán López	Nazaret	
XXXXX407Q	Galán Vizcano	Nazaret	
XXXXX101B	Gómez Gil	Francisco Alfonso	
XXXXX345Z	Gómez Porro	María	
XXXXX665G	González Sánchez	Raquel	
XXXXX906W	Guisado González	María	
XXXXX424R	Hernández Galán	Natalia	
XXXXX320N	López Galán	Luis	
XXXXX999R	Macías Jiménez	Salvador	
XXXXX228J	Montero Murillo	Cristina	



XXXXX531P	Moreno Moreno	Lara	No aporta título de Monitor de Ocio Homologado
XXXXX530F	Moreno Moreno	Saray	
XXXXX185S	Moreno Picazo	Alba	No aporta título de Monitor de Ocio Homologado
XXXXX405E	Puente Morera	Yasmina	No aporta título de Monitor de Ocio Homologado
XXXXX988Z	Rodríguez Carretero	Ismael	
XXXXX292X	Rodríguez Moreno	Carmen	
XXXXX291D	Rodríguez Moreno	Claudia	
XXXXX743N	Sánchez Prieto	Marina	No aporta título de Monitor de Ocio Homologado
XXXXX407G	Santiago Macías	Alberto	

EXCLUIDOS/AS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
XXXXX726N	Carracedo García	Belén	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
XXXXX673M	Ceborro Fernández	Mariano	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
XXXXX409N	Cidoncha Barrena	Domingo	B. No aporta título de Monitor de Ocio expedido por Junta de Extremadura o titulación equivalente según se indica en las bases de la convocatoria.
XXXXX430N	Farrona Moreno	Beatriz	B. No aporta título de Monitor de Ocio expedido por Junta de Extremadura o titulación equivalente según se indica en las bases de la convocatoria.
XXXXX176A	Fernández Movilla	Araceli	B. No aporta título de Monitor de Ocio expedido por Junta de Extremadura o titulación equivalente según se indica en las bases de la convocatoria.
XXXXX376E	García Galán	Antonio	B. No aporta título de Monitor de Ocio expedido por Junta de Extremadura o titulación equivalente según se indica en las bases de la convocatoria.
XXXXX309Q	Gómez Morcillo	María	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
XXXXX393Q	Guerrero Barrena	Coral	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
XXXXX392S	Guerrero Barrena	Lucía	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
XXXXX562M	Lobo Conde	Yaisha	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
XXXXX526S	Márquez Rubio	María Teresa	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
XXXXX806A	Pérez Rincón	Noelia	B. No aporta título de Monitor de Ocio expedido por Junta de Extremadura o titulación equivalente según se indica en las bases de la convocatoria.





Universidad Popular
"Pelayo Moreno"

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

C/. Doctor Marañón, 3 - 06810 CALAMONTE - Telf.: 924 32 36 00 - Fax: 924 32 38 26

XXXXXX923F	Rapela Aguza	Laura	B: No aporta CFGM (Familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad o Certif Prof. nivel 2.
------------	--------------	-------	---

CAUSA DE EXCLUSIÓN:

- a) Falta adjunta documentación obligatoria.
- b) No acredita los requisitos de formación.
- c) No acredita los requisitos de experiencia profesional

SEGUNDO.- Nombrar a los miembros de la Comisión de Selección que serán los siguientes:

- Presidente: D. Francisco Javier Amador Luna, Director de la Universidad Popular "Pelayo Moreno" de Calamonte
- Vocal-Secretario: Luis Miguel Cartolano Chaves, empleado público del Ayuntamiento de Calamonte
- Vocal: Dña. Macarena Amaya González, Secretaria-Inteventora del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván

TERCERO.- Establecer la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas:

- DÍA: Jueves, 23 de mayo de 2024
- LUGAR: Casa de la Cultura de Calamonte (C/ Doctor Marañón, 3).
- HORA: 09:30 HORAS

CUARTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos indicando la fecha hora y lugar de celebración de las pruebas en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Calamonte y en la web www.calamonte.org, así como, dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Calamonte, a fecha de la firma

LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE CALAMOTE

Ante mí EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Dolores María Enrique Jiménez

Serafín Martín Puerto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

